

Municipalidades de Lima autorizadas para cobrar estacionamiento vehicular en playas en la temporada de verano 2015

Nº	Municipalidad	Ordenanza	Publicación de Ordenanza	Acuerdo de Concejo	Publicación de Acuerdo de Concejo	Periodo autorizado para cobrar	Lugares	Horario del servicio	Monto de la tasa	Tolerancia
1	Santa María del Mar	214-2014-MSMM	31/12/2014	Nº 2448	31/12/2014	Del 01/01/2015 al 01/04/2015; y, del 25/12/2015 al 31/12/2015	De lunes a jueves:	Desde las 11:00 horas hasta las 16:00 horas	S/. 1.00 (Un Nuevo Sol) por cada treinta (30) minutos o fracción	10 minutos
							Parqueo 2 (Costado de la Comisaría)			
							Parqueo 3 (Frente a la Comisaría)			
							De viernes a domingo:			
							Parqueo 1 (entrada del distrito)			
							Parqueo 2 (Costado de la Comisaría)			
							Parqueos 3 (frente a Comisaría)			
							Parqueo 4 (Frente de Terramar)			
Parqueo 5 (Parte Av. Las Ninfas)										
2	Barranco	416-MDB	31/12/2014	Nº 2452	31/12/2014	Del 01/01/2015 al 29/04/2015; y, del 02/10/2015 al 31/12/2015	De lunes a domingo:	Desde las 09:00 horas hasta las 21:00 horas	S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Nuevo Sol) por cada treinta (30) minutos o fracción.	10 minutos
							Playa Sombrillas			
							Playa Los Pavos			
Playa Los Yuyos										
3	Lurín	291-ML	31/12/2014	Nº 2454	31/12/2014	Del 01/01/2015 al 29/04/2015; y, del 11/12/2015 al 31/12/2015	De lunes a domingo:	Desde las 09.00 hasta las 17.00 horas	S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Nuevo Sol) por cada treinta (30) minutos o fracción.	10 minutos
							Playa San Pedro			
Playa Arica										
4	Pucusana	172-2014/MDP	25/12/2014	Nº 2451	25/12/2014	Del 01/01/2015 al 19/04/2015; y, del 01/12/2015 al 31/12/2015	De lunes a domingo:	Desde las 08.00 hasta las 18.00 horas	S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Nuevo Sol) por cada treinta (30) minutos o fracción.	10 minutos
5	Punta Hermosa	283-2014-MDPH	31/12/2014	Nº 2449	31/12/2014	Del 01/01/2015 al 30/04/2015; y, del 07/11/2015 al 31/12/2015	De lunes a domingo:	Desde las 10.00 horas hasta las 18.00 horas	S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Nuevo Sol) por cada treinta (30) minutos o fracción.	10 minutos
							Playa El Silencio			
Playa Caballeros (Barcaza)										

6	Punta Negra	003-2014-MDPN	31/12/2014	N° 2453	31/12/2014	Del 01/01/2015 al 09/04/2015; y 12/12/2015 al 31/12/2015	De lunes a domingo:	Desde las 09.00 hasta las 18.00 horas	S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Nuevo Sol) por cada treinta (30) minutos o fracción.	10 minutos
							Playa La Pocita-Bikini			
							Playa Punta Rocas			
7	Santa Rosa	405-2014-MDSR	01/01/2015	N° 2450	01/01/2015	Del 01/01/2015 al 01/04/2015	De lunes a domingo:	Desde las 09.00 hasta las 17.00 horas	S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Nuevo Sol) por cada treinta (30) minutos o fracción.	10 minutos
							Playa Chica			
							Playa Grande			
8	Chorrillos	261-MDCH	31/12/2014	N° 2446	31/12/2014	Del 03 de diciembre de 2014 al 31 de marzo de 2015	De lunes a domingo:	Desde las 08.00 hasta las 18.00 horas	S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Nuevo Sol) por cada treinta (30) minutos o fracción	10 minutos
							Playas Las Sombrillas, Agua Dulce II y El Faro			
							Del 03 de diciembre de 2014 al 31 de marzo de 2015			
						Del 01 de abril al 01 de diciembre de 2015	Playas La Herradura y Agua Dulce I	Desde las 08.00 hasta las 24.00 horas		
9	Chancay	015-2014-MDCH	28/12/2014	115-2014-MPH-CM	28/12/2014	Del 01/01/2015 al 05/04/2015 de cada año	De lunes a domingo:	Desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas	* Motocicletas: S/. 1.50 * Vehículos menores y automóviles: S/. 2.50 * Vehículos de transporte público con más de 25 pasajeros S/.6.00 (Nota 1)	
							Playa Chancayllo			
							Playa La Viña			
							Playa Chorrillos			
							Playa Puerto Chancay			
10	Villa el Salvador	314-2014-MVES	28/12/2014	N° 2447	28/12/2014	Del 14/12/2014 al 12/04/2015	De lunes a domingo:	Desde 09:00 horas hasta las 17:00 horas	S/. 0.50 (cincuenta céntimos de Nuevo Sol) por cada media hora o fracción	10 minutos
							Playa Barlovento			
							Playa Venecia			
11	La Punta	Ord. 001-2009-MDLP/ALC y 006-2009-MDLP/ALC	23/04/2009	A.C. N° 000078	16/04/2009	Indefinido (la ordenanza no lo ha definido)	Playas del distrito de La Punta	Desde las 08:00 hasta las 20:00 horas	S/. 2.00 por hora o fracción	10 minutos

12	San Antonio	010-2014-MDSA	07/01/2015	N° 087-2014-MPC	07/01/2015	Del 01/01/2015 al 31/12/2015	De lunes a domingo:	Las 24 horas del día	* Automóviles y Camionetas: S/. 1.00 por cada treinta (30) minutos o fracción o en su defecto una tarifa única sin importar el tiempo de S/. 8.00. * Combis y Custers: S/. 2.00 por cada treinta (30) minutos o fracción o en su defecto una tarifa única sin importar el tiempo de S/. 12.00. * Micros y Ómnibus: S/. 3.00 por cada treinta (30) minutos o fracción o en su defecto una tarifa única sin importar el tiempo de S/. 20.00.	10 minutos
							Playa Puerto Viejo			
							Playa Cerro La Virgen			
							Playa León Dormido			
							Playa Chica			
Playa La Ensenada										

Elaboración: Secretaría Técnica de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi.

Nota 1: La oportunidad de dicho cobro podrá ser materia de evaluación por la Comisión de manera posterior.

Actualizado al 07 de enero de 2015.